



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de abril de 2026

Señor(a)

John Fredy Holguín Munera

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9283286

Dinamizador de Innovación y Competitividad

Centro de servicios de salud regional Antioquia

Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9283286 de 2026

Samuel Mateo Murillo Penagos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1152714178, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Contratos por tiempo Completo así: Cada contrato a razón de: TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 38.334.669) El SENA cancelará dicho valor al contratista de la siguiente manera:

- Primer pago: Correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE (\$3.540.463).
- Nueve (9) pagos mensuales: Correspondientes al periodo comprendido entre los meses de marzo y noviembre de 2026, cada uno por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.662.548).



c) Pago final: Correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.831.274).

Plazo: Será hasta el 15 de DICIEMBRE de 2026.

Objeto: 05_940110_277 Prestar servicios profesionales de manera temporal para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de formación titulada y complementaria, en modalidad virtual y/o presencial, en el Centro de Servicios de Salud, asegurando el desarrollo integral de competencias en los aprendices, conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y tecnológicos establecidos por la institución.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar el conocimiento detallado conforme al procedimiento en el que incide el objeto contractual y las obligaciones asumidas para el cumplimiento puntual del mismo.	Se garantizó la adecuada ejecución de las actividades de formación teórico-prácticas, promoviendo el desarrollo de competencias laborales, el uso correcto de insumos, equipos y protocolos de bioseguridad.	Evidencia fotográfica
2	identificar e informar al supervisor los riesgos conforme al procedimiento establecido, en lo relativo a la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y las actuaciones que le correspondan dentro del proceso de gestión de la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se gestionan los riesgos en el marco del procedimiento establecido para tal fin.	No aplica durante la ejecución de este mes
3	Ejecutar las obligaciones contractuales de manera articulada con la planeación formativa vigente, informando al supervisor sobre avances y eventuales desviaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto contratado.	cumplimiento a la programación que corresponde de acuerdo a los lineamientos recibidos para las fichas -3473136 -3473422 -3474329	Evidencia fotográfica Listas de asistencia.



4	Articular su participación con los equipos ejecutores, atendiendo los lineamientos y políticas institucionales aplicables, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del SENA.	Reuniones con equipo ejecutor para transferencias de conocimiento y entrega de resultados.	Evidencia fotográfica y listas de asistencia.
5	Prestar apoyo técnico a la planeación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices del Centro de Formación de acuerdo con el programa de Formación Profesional Integral definido en el objeto contractual.	Se realizará acompañamiento cuando se requiera	No aplica durante la ejecución de este mes
6	Proporcionar al supervisor del contrato la información que le sea requerida, relacionada con la gestión de la formación profesional integral necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Se harán en el momento que se requieran	No aplica durante la ejecución de este mes
7	Socializar y evaluar a los aprendices dentro de un plazo máximo de cinco (5) días, las observaciones técnicas o juicios evaluativos derivados de los productos formativos desarrollados en cada fase o competencia, aplicando el debido proceso y garantías necesarias conforme al Reglamento del Aprendiz para la Formación Profesional Integral.	Se realizarán al final de la formación de las fichas -3473136 -3473422 -3474329	No aplica durante la ejecución de este mes
8	Registrar los productos académicos derivados de cada fase o competencia de acuerdo con el programa de formación en las plataformas institucionales que disponga la entidad de conformidad con los lineamientos establecidos.	Se realiza y comparte Drive con evidencias y productos académicos de las formaciones realizadas	Link de acceso
9	Presentar en las fechas sugeridas al supervisor del contrato informes periódicos de ejecución contractual, describiendo productos entregados, avances y evidencias de cumplimiento, como soporte para el reconocimiento de honorarios.	Se realiza el tercer informe contractual para el mes de abril de 2026	Carpeta OneDrive de supervisor 26. SAMUEL MATEO MURILLO PENAGOS
10	Reportar oportunamente al supervisor del contrato, las novedades, irregularidades, y demás situaciones derivadas de la Formación Profesional Integral llevada a cabo con aprendices, incluidos aquellos asociados al registro de información en SOFÍA Plus, y remitir los insumos técnicos que sean requeridos para el análisis institucional correspondiente conforme al debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz.	Se han informado por correo a supervisión las novedades, fichas de caracterización y toda la información solicitada	Capturas de pantalla de correos



11	Articular su participación en los Comités de Evaluación y Seguimiento de aprendices, contribuyendo al cumplimiento del debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Se realiza el debido seguimiento a las fichas anteriormente citadas	Evidencia fotográfica Correos de aprendices con actividades
12	Brindar apoyo en el desarrollo de productos pedagógicos específicos asociados a programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su perfil, siempre y cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial o virtual.	Se realiza materiales de formación, apoyo a desarrollo KPO con programas de captación de firmas digitales	Evidencia - guías - programas de desarrollo para territorio
13	Apoyar las actividades definidas por el Centro de Formación orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos, y mantener actualizada la certificación en las normas de competencia relacionadas con la orientación de la formación presencial y virtual, de acuerdo con la normatividad institucional.	Se asiste a las formaciones de acompañamiento de KPO y fondo emprender	evidencia fotográfica - Listas de asistencia - Fotografías de las actividades
14	Acompañar a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, según se requiera, contribuyendo con el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el Reglamento del Aprendiz aplicable a la fecha de matrícula.	Se le da seguimiento a las tres fichas activas para el mes de abril	Evidencia fotográfica, listas de asistencia
15	Articular su participación en la elaboración y desarrollo de diseños curriculares, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, según la necesidad.	Se apoya el desarrollo en territorio de caracterización, crear programas para facilitar y digitalizar procesos	Evidencia - Fotográfica - Programa desarrollado - Base de datos de caracterización
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica durante la ejecución de este mes
17	Elaborar requerimientos técnicos de los materiales necesarios para la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la planeación establecida, y, según su experiencia, apoyar la recepción de materiales y la evaluación de proveedores cuando sea requerido.	Se realiza el pedido para actividades en territorio	Evidencia - Documentos de autorización de materiales para El aro
18	Aplicar buenas prácticas ambientales para la protección de los recursos agua, aire y suelo en la ejecución de los productos contractuales, conforme a la normatividad vigente.	Se cumple con las buenas prácticas y aplica el reglamento	No aplica durante la ejecución de este mes
19	Apoyar la autoevaluación del Centro de Formación conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la consolidación de la documentación requerida	No se requirió la actividad	No aplica durante la ejecución de este mes



	para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Nuevo SACES).		
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, conforme al objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	En la estrategia KPO se realiza orientación con la comunidad de el Aro y con el círculo de cuidadores	Evidencias fotográficas
21	Responder por la integridad, custodia y buen uso de los materiales, equipos y demás bienes institucionales asignados, realizando inventarios cíclicos y garantizando su adecuada conservación.	Se responde por la integridad de equipos llevados a la comunidad de El aro y bajo tablazo.	Documentación de autorización de salida de equipos y devolución de los mismos en perfecto estado
22	Gestionar las comisiones de servicio desde su solicitud y aprobación previa al desplazamiento, así como elaborar los informes necesarios para su legalización, conforme a los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Se realizó el debido informe de legalización de comisión a la comunidad de El aro	Legalización en formato PDF
23	Cumplir las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de la formación profesional.	Se cumple y aplica el reglamento y lineamientos de la entidad	No aplica durante la ejecución de este mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	7226	Corregimiento El Aro	24 de marzo	28 de marzo
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9501519377 Por aportes en línea referente al mes de marzo.

Cordialmente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Samuel M. Penagos', is positioned above the printed name.

SAMUEL MATEO MURILLO PENAGOS

Contratista

C.C. No. 1152714178 de Medellín

A handwritten signature in black ink, reading 'John F. Holguín', is positioned above the printed name.

JOHN FREDY HOLGUIN

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9283286 de 2026



FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 06 de abril del 2026		
PRESENTADO A: NORA LUZ SALAZAR MARULANDA – SUBDIRECTORA DE CENTRO		
ORDEN DE VIAJE No: 7226	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
	24 de marzo del 2026	28 de marzo del 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Corregimiento el ARO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN	OTRA : (ciudad)
	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	Medellín
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Caracterización de casa a casa de la población antes mencionada; dar formación: Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea a dos grupos 3473136 y 3473422.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Día 24 al 28 de marzo: -Desplazamiento de Medellín hacia el corregimiento el Aro. -Segundo contacto con la comunidad en el territorio e inicio del ejercicio de caracterización, junto con contextualización de actividades a realizar en el transcurso de la semana -En el segundo día se dio inicio de formación en el curso de Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea, investigando en el transcurso del curso los intereses y necesidades identificadas en el territorio -Visita a la escuela e identificación de necesidades y fortalezas del lugar, uso de las mismas herramientas encontradas para acompañamiento del curso de Mampostería no estructural -Tercer día se continuo con la caracterización casa a casa e indicando como se desarrollaran los procesos de oferta de servicios del Sena, identificación de potenciales necesidades academicas o conceptuales -Continuación de formación en el curso de Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea -Cuarto día se continuo con caracterización casa a casa e identificación de nuevos potenciales aprendices, invitándolos a participar de la formación brindada ese día -Formación en el curso de Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea dando cierre con actividades y recolección de evidencias. -Quinto día desplazamiento del corregimiento el Aro a Medellín		



RESULTADOS:

1. Se logró una amplia cobertura de visitas domiciliarias, permitiendo la recolección de información directa de las familias del territorio.
2. Se identificaron las principales condiciones sociodemográficas, evidenciando predominio de población rural con limitaciones en el acceso a servicios básicos.
3. Se detectó población en condición de vulnerabilidad, entre ellos:
 - Adultos mayores sin redes de apoyo sólidas.
 - Niños y niñas con necesidades de seguimiento en crecimiento y desarrollo.
 - Personas con enfermedades crónicas sin control periódico.
4. Se evidenciaron barreras de acceso a los servicios de salud, tales como:
 - Dificultades geográficas y de transporte.
 - Limitado acceso a atención oportuna.
 - Desconocimiento de rutas de atención.
5. Se identificaron determinantes sociales en salud que afectan la calidad de vida, como condiciones de vivienda, acceso al agua y saneamiento básico.
6. Se logró la consolidación de una base de datos comunitaria, útil para la planificación de futuras intervenciones en salud.
7. Se capacitaron los grupos **3473136** y **3473422**, fortaleciendo sus conocimientos en temas de habilidades digitales, facilitando el contacto con esta comunidad por correo y desarrollando capacidades tecnológicas para realización de evidencias.
8. Se evidenció un **incremento en el conocimiento sobre tecnología y procesos digitales tales como consultar su propio correo**
9. Se aseguro el buen uso de quipos tecnológicos tales como como:
 - Computador
 - Impresora
 - Celular smartphone
10. Recomendaciones técnicas
 - Seguir en el proceso de alfabetización digital a través de los diferentes cursos ofertados por la institución para alcanzar buenos resultados en el contacto continuo y optima certificación de las personas de la comunidad
 - Darle seguimiento al uso de recursos tecnológicos de la comunidad para a poyar a la misma en soporte y utilización responsable de estos.
 - Generar estrategias de acercamiento tecnológico para encuentros colectivos para dar mayor alcance a la alfabetización.
 - Transporte de mas herramientas tecnológicas a sitio para una mejor experiencia de aprendizaje, causando mayor alcance en la certificación de la competencia de manera mas optima

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Factura manual de transporte informar (mula) ida y regreso
2. Fotografías

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



1. 1. Compromisos institucionales • Socializar con las entidades competentes los hallazgos obtenidos en la caracterización, con el fin de orientar la toma de decisiones en salud. • Gestionar la continuidad de brigadas de atención en salud en el territorio, priorizando población vulnerable. • Promover la implementación de programas de promoción y prevención, acordes a las necesidades identificadas. • Realizar de actividades de contextualización tecnológica • Realizar seguimiento a los casos priorizados durante la caracterización (personas con enfermedades crónicas, adultos mayores y población infantil). • Fortalecer los procesos de educación en tecnología y	Olga Lucía Builes Cuartas, Instructora. Diego López García, Instructor. Samuel Murillo: Instructor.	27 de marzo del 2026
--	--	-----------------------------



herramientas digitales, mediante futuras jornadas formativas. • Apoyar la conformación o fortalecimiento de espacios de enseñanza y transferencia de conocimiento en saberes tecnológicos 2. Compromisos con la comunidad • Participar activamente en los procesos de formación y organización comunitaria en salud. • Hacer uso adecuado de los servicios de salud y seguir las rutas de atención establecidas. • Replicar la información recibida en las jornadas de capacitación a otros miembros de la comunidad. • Identificar y reportar oportunamente situaciones que afecten la salud individual o colectiva. • Fortalecer el trabajo conjunto con líderes comunitarios para la		
---	--	--



gestión de necesidades en salud. • Participar en los espacios de diálogo y toma de decisiones relacionados con la salud del territorio. 3. Compromisos conjuntos (institución – comunidad) • Mantener canales de comunicación activos para el seguimiento de las necesidades identificadas. • Trabajar de manera articulada en la priorización de problemáticas en salud y problemas de acceso a la educación digital del corregimiento. • Promover la corresponsabilidad en el cuidado de la salud individual, familiar y comunitaria. • Impulsar acciones que contribuyan al mejoramiento de los determinantes sociales de la salud. • Realizar evaluación periódica de los avances logrados a partir de la intervención realizada.		
---	--	--



CONCLUSIONES: • La estrategia de caracterización casa a casa permitió obtener un conocimiento directo, actualizado y detallado de las condiciones de vida, salud y entorno social de la población del corregimiento El Aro, facilitando la identificación de necesidades reales del territorio. • Se evidencian importantes barreras de acceso a los servicios de salud, principalmente asociadas a factores geográficos, limitaciones en el transporte y desconocimiento de las rutas de atención, lo cual impacta negativamente en la oportunidad y continuidad del cuidado en salud. • La identificación de población en condición de vulnerabilidad (adultos mayores, población infantil y personas con enfermedades crónicas) resalta la necesidad de fortalecer estrategias de atención diferencial y seguimiento continuo en el territorio. • El proceso de Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea dirigido a los grupos 3473136 y 3473422 contribuyó significativamente al fortalecimiento de capacidades digitales y de comunicación, promoviendo el conocimiento de derechos, deberes y mecanismos de participación. • Se evidenció una actitud positiva y disposición de la comunidad para involucrarse en procesos organizativos y de gestión en salud, lo cual constituye una base fundamental para el desarrollo de acciones sostenibles en el territorio. • La articulación entre el proceso de caracterización y la formación comunitaria permitió no solo diagnosticar necesidades, sino también empoderar a la población para ser parte activa en la solución de sus problemáticas. • La brigada contribuyó al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y las instituciones, generando confianza y promoviendo espacios de diálogo participativo. • Finalmente, los resultados obtenidos constituyen un insumo clave para la planeación de intervenciones futuras, orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de la población del corregimiento El Aro.		
4. DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Samuel Mateo Murillo Penagos		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
SUBDIRECTORA	NORA LUZ SALAZAR MARULANDA	FIRMA



COORDINADOR ACADEMICO	ANDRES ALVAREZ	
-----------------------	----------------	--

RECIBO DE CAJA MENOR				
No.				
CIUDAD	Iruango	24	03	2026 \$ 40.000
PAGADO A	Albeiro Elias Jaramillo Cano			
CONCEPTO	Transporte informal mula pagado por Samuel Murillo Penagos c.c 1152714178 de Medellin.			
VALOR (en letras)	Cuarenta mil pesos			
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO			
APROBADO	Albeiro E Jaramillo			
	C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15295420			
	3102697132			



RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Iivango 28 03 2026 \$40.000

PAGADO A Albeiro Elias Jaramillo Cano

CONCEPTO Transporte informal mula
pagado por Samuel Morillo Penagos
C.C. 1152714178 de Medellin

VALOR (en letras) Cuarenta mil pesos

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

Albeiro E Jaramillo

C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15295470

3102697132

Powered by CamScanner

























